

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 20 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos al procedimiento de inscripción en el Registro de Artesanos de Andalucía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 (disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Comercio, sito en Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Un mes para recurso de alzada ante la Consejería.

Interesada: Vanesa Herzog Naranjo.

Expediente: 2016/0093/41/01.

Último domicilio: C/ Alfarería, 45 Acc., Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Caducidad de la Inscripción.

Interesada: Sonia Retamero Sánchez.

Expediente: 2016/0071/41/01.

Último domicilio: C/ Ruiz de Gijón, 9, 3.º b, Sevilla.

Acto que se notifica: Resolución de Caducidad de la Inscripción.

Interesado: Marc Cirera Aguilar.

Expediente: 2016/0059/41/01.

Último domicilio: C/ Rodríguez Marín, 73, esc. A, piso 1, pta. 2, San Juan de Aznalfarache, (Sevilla).

Acto que se notifica: Resolución de Inscripción.

Sevilla, 20 de abril de 2017.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»